
Efectivos controles de seguridad integral marítima, fluvial y portuaria, en temporada de Semana Santa: Dimar



Reproducir Detener

Con un positivo balance terminó la primera temporada turística del año 2019 en Colombia, que se desarrolló del 14 al 21 de abril. Cerca de 129 mil pasajeros movilizados en el mar y 8.571 zarpes de embarcaciones fueron reportados por las unidades regionales de la Dirección General Marítima-Dimar- a lo largo del país, en Semana Santa.

Para obtener una temporada vacacional exitosa, meses antes de su inicio, se realizó la primera fase, en la cual se desarrollaron reuniones de planeación dirigidas por el Ministro de Defensa Nacional, Guillermo Botero; el comandante de la Armada Nacional, Vicealmirante Evelio Ramírez Gáfaró, y la Vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, en su condición de Presidente de la Comisión Colombiana del Océano, para adelantar acciones en beneficio de la comunidad marítima. De igual forma fue contratado el personal de inspectores, quienes visitaron diferentes empresas de servicios marítimos con el fin de realizar controles de documentación y verificación de la idoneidad de estas en el desarrollo de sus actividades.

La Autoridad Marítima Colombiana con el cuerpo de Guardacostas de la Armada Nacional y otras instituciones hicieron presencia en cada uno de los muelles turísticos autorizados, realizando controles de seguridad y verificando el adecuado estado de las embarcaciones que prestaron este servicio a propios y visitantes. Gracias a esta labor, se presentó un número mínimo de siniestros donde no hubo afectación de los pasajeros que se movilizaban en las embarcaciones involucradas, salvaguardando así la vida humana en el río y el mar; de igual manera fueron sancionadas 29 embarcaciones por incumplir las normas de marina mercante.

Dimar, a través de sus canales de comunicación y las capitanías de puerto, entregó reportes diarios sobre los pronósticos meteomarineros del mar Caribe y la Cuenca Pacífica Colombiana, así como recomendaciones que permitieron a los navegantes y turistas conocer información oportuna para realizar de manera segura sus recorridos marítimos.

En un trabajo articulado con las empresas del gremio marítimo en cada uno de los puertos colombianos, se dio cumplimiento a las normas de seguridad de marina mercante relacionadas con tráfico marítimo nacional e internacional, establecidas por la Organización Marítima Internacional (OMI). De esta manera, Dimar contribuyó a una temporada más segura en playas, mares y ríos.

La Autoridad Marítima Colombiana ratifica su compromiso con quienes visitan las regiones marítimas y fluviales nacionales, impulsando el desarrollo de operaciones marítimas, fluviales y portuarias seguras.